

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881 A 25 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 345 (mixto) 8-10 m. y 245 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 345 (mixto) 8 m. y 345 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8-30 m. y 345 t.
Tránses periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a la Puebla a las 415 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón, 5 t. Barcelona.—Miércoles 245 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana: Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 2 m. Mahón.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANO I.

PALMA LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 1883.

NUM 145

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 11 de Diciembre contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos nombrando presidente del Senado a don Francisco Serrano Domínguez y vicepresidentes, a don Tomás María Osquera, don Justo Pelayo Cuesta, don Juan Moreno Benítez y don Pedro Ruiz Dana.
—Ultramar.—Decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil a don José Sainz de Baranda, Inspector general del cuerpo de Ingenieros de montes de Filipinas.
—Otro disponiendo la forma de tramitar y resolver los expedientes de obras públicas en la isla de Cuba.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2631 publica lo siguiente:

Programas generales de oposiciones a escuelas de primera enseñanza.
Circular a los Srs. Alcaldes para que se respete la propiedad intelectual, siempre que se trate de dar funciones dramáticas.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma durante el mes de Octubre último.
Venta de dos fincas situadas una en el término municipal de Llubi y otra en el de María.
Edicto judicial llamando a José Planells y Costa-Plana, de Ibiza, contra quien se sigue causa sobre robo.
Otro ídem llamando al que se considere con derecho a una hacienda llamada «Sa Mata», sita en el término municipal de S. José de Ibiza.
Otro de fiscal militar llamando al soldado Mateo Mir, desertor del Batallón Depósito núm. 3 de Reservas de infantería de Marina.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Edicto de fiscal militar llamando al patrón y tripulantes del buque que en la tarde del día 3 de Agosto último fué apresado en «Son Servera» por la barquilla «Paz», de esta División de Guarda-costas.

EDITORIAL

LA CONCILIACION.

¿Llegarán a conciliarse? ¿Llegarán a entenderse? Esta es la pregunta que se hacen y se repiten cuantas personas se ocupan algo de la cosa pública. Nunca habíamos oído hablar tanto de conciliación, como desde que se formó ese abigarrado ministerio presidido por Posada Herrera.

La conciliación fué la base de su política, acompañada de un programa que en parte, sirvió de bandera de combate a los izquierdistas, para batir y derrotar el partido fusionista. Enarblando esa misma bandera, subió al poder el gabinete semi-zurdo que rige actualmente los destinos de la Nación, y para clavarla en las almenas conquistadas, pide el concurso de las huestes derrotadas, pretendiendo encubrir la abyección de los vencidos con una palabra vaga cual es la manoseada conciliación.

Semajante proceder se hace incomprendible a las inteligencias más claras y despejadas: ¿Cayeron del poder los fusionistas al empuje de la política izquierdista? ¿Subió esta por que la alentaban aspiraciones más liberales, más democráticas y más reformistas? ¿A que buscar pues el apoyo de los caídos? Natural es lo que está pasando. Los fusionistas que constituyen la mayoría de ambas cámaras, conocen demasiado que la conciliación a que se les brinda, no es otra cosa que el golpe de gracia que ha de concluir para siempre con su existencia. Mientras ocupaban el poder, formóse la izquierda monárquica, en son de guerra y apelando para batirlos a cuantos recursos les ofrecían las dificultades que encontraba su administración y su política. Ni un solo momento hablaron entonces de conciliación, ni un solo acto, ni una sola palabra vino a indicar que propósitos semejantes les guiara. Muy al contrario, cuando más críticas eran las circunstancias que se desenvolvían con la insurrección militar del mes de Agosto y la silba de París en Setiembre, más y más estremaban los zurdos su oposición hasta provocar la crisis, que un mes después, concluyó con el ministerio fusionista.

Cierto es que en el nuevo Ministerio entraron hombres procedentes del caído fusionismo, pero el

pueblo que no entiende de cabalas palaciegas, juzgó desde luego la cuestión, dando por vencida a la política fusionista y por triunfante a la zurda. Los amos, los dueños de la situación eran Lopez Domínguez y Moré, y estos dieron al nuevo gobierno el programa de sufragio universal y de reforma constitucional, que debía guiarlo y alentarle hasta el extremo de realizarlo o de perecer en la demanda. ¿Deben ni pueden los fusionistas sancionar el programa que desde el poder habían combatido? De ningún modo, si han de obrar de una manera digna y razonada.

No obstante, no sabemos por que, ni a que clase de exigencias palaciegas atribuirlo, apesar de lo dicho, desde el primer día que juró el ministerio Posada Herrera, la palabra conciliación salió a relucir en las columnas de los órganos oficiosos, trabajando todos los ministros con denuedo y constancia para conseguir, lo que en otras naciones que no fueran España, se consideraría como el mayor de los absurdos. La conciliación desde entonces es la comidilla de la prensa de todos colores y matices, que la vuelven y la revuelven cual si de ella dependieran en absoluto los destinos de la España. Desde entonces, bien podemos decirlo, no estampamos en las columnas de LA AUTONOMIA un solo telegrama, que no contenga la palabra conciliación. Y apesar de todo, cuanto más el Gobierno persigue a la conciliación, la conciliación cual fuego fatuo, se va alejando de su presencia, por que los soplos fusionistas son aún harto potentes para alejarla y hacer que la política izquierdista en el empeño de alcanzar la conciliación caiga en el abismo del ridículo, que tiene ya abierto a sus pies si no sabe a tiempo salvarlo. ¿Lo salvará? No tardaremos en saberlo, puesto que las votaciones de las Cámaras, costarán el nudo gordiano de la conciliación.

SERA VERDAD?

Ideas terribles que, cual olas de agitado mar, alterais la dulce tranquilidad de mi corazón, cesad de correr; y vosotras que me proporcionasteis los más cojuntos y alegres ensueños de mi existencia, salid ufanas a hacer más ligero, fácil y hermoso el camino de mi vida y a que sean una verdad las risueñas esperanzas que justamente he concebido.

Pero no, los momentos de mi fugaz vida me han sido robados.

Desfallezco, madre mía! Un hombre, cuya autoridad no he podido adivinar aun cual es, ha tenido el cinico valor de envenenar el aire que respiro, de pudrir los alimentos para mi subsistencia.

¿Y será posible, madre mía, que un pastor, cuyo rebaño está a su cuidado, degolle uno a uno é inhumanamente a sus sencillos corderillos, y un pastor, mansedumbre todo, todo caridad?

Si; sabedlo, estoy excomulgado!!!!. Yo que mi norte, mis deseos todos han sido siempre ir a Dios por la ciencia, por el perfeccionamiento en mis facultades, me veo hasta despreciado de los mismos elementos naturales..... Y ellos, madre mía, son lobos carnívoros que despedazan terriblemente cuanto a su paso hallan. Explotan la ignorancia, y con el mayor descaro propagan las ideas más absurdas y del más furibundo y asqueroso egoísmo!

Si ellos son así, lluevan, si, excomuniones, madre mía, que a su hijo seguro está que en la justicia y en la verdad está el amor.

EL DÉBIL.

RECORTES.

«Leemos en el Imparcial:

«Comentando la noticia que publicamos en nuestro número del domingo sobre la entrega hecha por los soldados de la guarnición de Badajoz a su actual jefe de las cantidades que recibieron al emigrar a Portugal, dice la *Fe*:

«Pero el *Imparcial* no sabe, ó si lo sabe se lo calla, que los soldados que han entregado entera ó insignificamente mermada la cantidad que se les repartió al entrar en Portugal, son, en su inmensa mayoría, vascos, voluntarios carlistas ó hermanos de voluntarios carlistas durante la última guerra civil.»

Sube por un peñasco un lagarto vestido de damasco

Si en lugar de peñasco fuera peña subiría vestido de estameña.

Lo mismo que a los poetas con la fuerza del consonante, le sucede a la *Fe* con el espíritu de partido.

Han devuelto los soldados de Badajoz el dinero que les dieron; pues son carlistas.

Si no le hubieran devuelto, serían liberales.

Por esta regla habría que convenir en que las emigraciones de carlistas que ha habido desde el convenio de Vergara, no han sido emigraciones de carlistas, sino de liberales.

Porque los carlistas que han vuelto después de terminadas sus dos guerras civiles que debió el país a los amigos de la *Fe*, no han devuelto el dinero que se llevaron.

Algunos católicos—léase carlistas—han regalado una escribanía de plata al presbítero señor Mateo Gago, por «haber friturado con sus escritos a los desvergonzados y arteros enemigos de la Iglesia cristiana».

Frases tan cultas desearon los donantes que fueran imperecederas y a éste fin las grabaron en la escribanía.

El señor Gago da las gracias por medio de cierta carta en que consigna que el objeto es de gran valor material y moral, que desea corresponder a los deseos de sus favorecedores—claro, como que hacen regalitos—y que no quiere apartarse del camino emprendido, sembrado de espinas—de escribanías—en el que pueden recogerse flores tan lozanas y el aplauso de respetables católicos.

«Pero si aquella escribanía no puede exhibirse en ninguna parte! La inscripción que tiene grabada es imposible en absoluto el que pueda ser admirado el regalo de los admiradores del valiente sacerdote.»

Por lo demás, felicitamos a éste por hallar quien compense sus esfuerzos en pró de la santa causa.

No todos han tenido esa fortuna.

Sucede lo que siempre dijimos debía suceder. La conciliación entre zurdos y constitucionales no es posible.

El *Progreso*, órgano de Mártos, lo dice ayer mismo: la conciliación no parece; y esto está confirmado con las reuniones verificadas antes de la apertura de las cámaras, por tiros y troyanos, es decir, por el directorio de la Izquierda y los ex-ministros fusionistas, en casa del Sr. Sagasta.

Nadie está dispuesto a ceder. Empieza la corrida. Atención.

La *Iberia* dice que la política del señor Sagasta está llena de éxitos.

Si, de éxitos ruidosos, como el de *La Africana*. Que terminó con patatas.

Cortamos de *La Prensa Moderna*: Regocijo conservador: «Bomba! Bomba! Se armó la tremenda! El gobierno no está muerto! ¡La conciliación se la han llevado los diablos!

El directorio izquierdista ha acordado mantener todas las soluciones de su programa: sufragio universal, y reforma constitucional en toda su extensión.

Los ex-ministros constitucionales, reunidos en casa

del señor Sagasta, han resuelto *sotto voce*, no aceptar ni la reforma de la Constitución ni el sufragio universal.

¡Rogad á Dios por el alma de D. José!

R. I. P.

Si *El Noticiero* considerara la diferencia que hay entre lo que se dice en voz alta y lo que se murmura *sotto voce* exclamaría: ¡nuestro gozo en un pozo!

Por que el alma de D. José parece bien alojada en el ministerio, y es la de D. Antonio la que necesita oraciones si es que las de los conservadores se admiten en el cielo.

De «El Liberal»:

Ayer subió el termómetro, y naturalmente, el hielo hubo de quebrarse y fundirse.

La conciliación—de algún modo hay que llamarla—se ha hecho, y ya une á izquierdistas y constitucionales estrecho abrazo...

¡Cuidado con apretar mucho, no sea que alguien quede ahogado!

Los sagastinos mostrábase anoche alborozados y contentos. Los izquierdistas, en cambio, mustios y alicaídos.

Entrambas actitudes nos parecen mal. A la victoria debe acompañar la modestia. A la abnegación y al sacrificio sientan muy bien la dulcísima sonrisa del mártir.

Es natural, sin embargo, que los izquierdistas frunzan el ceño y tengan pocas ganas de sonrisas.

No es su vocación la del mártir, sino la de la protesta activa. No son pasivas esperanzas las que han de alentarles, sino afirmaciones enérgicas y rotundas.

Aguardemos la prueba decisiva... El caso actual no es todavía «de las cas pendable» de que hablaba Moliere.

Cada día son más tirantes las relaciones entre la izquierda y los constitucionales; á punto de que ya ni unos ni otros creen en la posibilidad, no de una conciliación verdadera, sino que ni aun de una componenda.

Sagasta no transige, los izquierdos no quieren tampoco ceder en sus propósitos, porque están convencidos de conseguir en caso necesario el decreto de disolución.

Los constitucionales aparentan creer que los trebejos históricos están con ellos.

Los izquierdos creen dominar al sol de Oriente.

Ya vendrán los trebejos con la rebaja y saltará un cáñovas en puertas, que á ambos les dejará iguales.

Esto es lo que se cree en cierto caseron de Madrid.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 21.—Ha fallecido el general Cart.

El duque de la Torre visitará á Andalucía antes de volver á París.

Continúan los temporales en el Norte dificultando las comunicaciones.

Créese que se ha perdido uno de los botes del vapor *San Agustín*, con 20 tripulantes.

El número de penados indultados en el acto de la inauguración de la Cárcel modelo, se eleva á 2.100.

«La Gaceta» no publica nada importante.

Un telegrama particular asegura que los franceses se apoderaron de Sontay el martes último, y que Francia y China aceptan la mediación inglesa.

Madrid 21.—En este momento se reúne la comisión del Mensaje para constituirse y tratar los términos del dictamen, proponiéndose activar dicho trabajo, pero seguramente surgirán algunos entorpecimientos.

El señor Romero Robledo formulará voto particular inspirado en el criterio de la mayoría, hostil al sufragio universal y á la revisión constitucional, intentando atraerse á los grupos fusionistas contrarios á los principios democráticos.

Los constitucionales pertenecientes á la comisión del Mensaje tienen orden del señor Sagasta de aceptar el dictamen ajustándose al texto del discurso de la Corona.

El señor Becerra, presidente de dicha comisión, se expresaba esta tarde en términos conciliadores, pero el señor Diz Romero anuncia voto particular en caso de no consignarse en el Mensaje el sufragio universal.

Anoche, despues de ir el señor Moret al ministerio de la Guerra, se presentaron también en él el ministro de Fomento y el duque de la Torre, discutiéndose los puntos políticos de actualidad, y reinando unanimidad de criterio favorable al mantenimiento del programa de la izquierda y al deslinde de los respectivos campos.

Carece de fundamento la noticia respecto á inteligencias encaminadas á conciliar determinados elementos entre izquierdistas y constitucionales, eliminando á los demócratas afectos á los señores Martos, Montero Rios y duque de la Torre, suponiendo que acarician dicho plan los señores Moret y Becerra de acuerdo con los señores Sagasta y Navarro Rodrigo.

El señor Moret y los demás individuos de la izquierda marchan de perfecto acuerdo, y así lo demostrarán en la discusión del Mensaje, que no podrá comenzar antes del 2 de enero.

LOCAL.

Mientras que en Madrid se esta imposibilitando la conciliación, en Palma, según noticias, pasa todo lo contrario. Los zurdos se aproximan y se inclinan hacia los truchimanes así posibileros como fusionistas, y sabido es, que las cosas caen del lado que se inclinan.

Recuérdese que Sagasta prometió que al caer, caería del lado de la libezdad, pero como se inclinó del lado apuesto cayó de lleno en el campo reaccionario. Lo mismo, lo mismo sucederá con los izquierdos.

El sábado á las cuatro y media de la tarde salió para Barcelona el vapor *Palma*, pero como no había arribado aun el correo *Lulio* no pudo el público gozarle en el espectáculo de presenciar la salida de dos vapores á una misma hora y para un mismo destino.

Observamos que en el vapor *Palma*, además de cerdos y pavos, embarcaba un rebaño de un centenar de corderillos, embarque que recomendamos á *El Isleño* y al órgano posibilero, por si gustan poner el grito en el cielo por motivo de dicho embarque, recomendando al Ayuntamiento que intervenga en lo tocante á la carestía de la carne.

La tienda de libros y efectos de escritorio situada en el Borne, con el nombre de Biblioteca Popular, acabo de variar el de Biblioteca Nacional y Estranjera, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. José María Cantos.

Las medidas extremadas originan casi siempre serios disgustos; y de seguro los originará si continúa la práctica que se sigue en la puerta de Jesús, denunciada por uno de nuestros colegas, de registrar todos los días á los trabajadores que entran en Palma, hasta el extremo de apresar cinco cigarrillos que se llevaban en la petaca.

Esperamos, de quien corresponda, que se harán cesar de una vez prácticas tan fuera de razón, que no es este el camino de conseguir que se vuelvan más productivos los productos de estancadas. No son los cigarrillos de los infelices jornaleros, los que merman las rentas del Estado.

La policía se dedica al parecer, á despedir de la isla á todos aquellos individuos forasteros, que aparentan trazas de caballeros de industria.

El vapor *Union* llegó por fin el sábado procedente de Alicante á Ibiza con 25 pasajeros.

En cambio el correo de Barcelona no llegó sin que podamos comprender la causa.

Hemos recibido un ejemplar de la utilísima obra que acaba de dar á la estampa nuestro particular amigo D. Antonio Sol y Rosselló, ingeniero industrial y fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia.

La obra del señor Sol, es de absoluta necesidad para todos los industriales y comerciantes que tengan que hacer reducciones sea de la clase que fueren en monedas, en medidas de longitud y de capacidad, como en las de pesos; y en especial en cuanto tenga relación con las que se han usado y se usan en Mallorca, con su equivalencia con las del sistema métrico decimal.

Agradecemos al señor Sol la atención que le hemos merecido.

El Gobierno de Provincia ordena la captura del confinado Esteban Mayor Cabello, que se ha fugado del presidio de Tarragona.

Durante la primera decena de Noviembre último, en el Juzgado municipal del Distrito de la Catedral se registraron 28 nacimientos y 15 defunciones.

El patron del laud *Trinidad*, en su travesía de Palma á Sóller encontró una embarcación menor al parecer de construcción italiana, que se encuentra depositada en la Comandancia de Marina de Sóller.

La ciudad de Ibiza desde hace tiempo, se encuentra sin alumbrado público, de modo que la población queda por las noches completamente á oscuras. No obstante, á una ciudad que no puede el Ayuntamiento

satisfacer su alumbrado público, á una población que tiene que vivir á oscuras, al Gobierno central le exige un enorme tributo de muchos miles de duros solo en concepto de consumos.

¿Sucederían semejantes escándalos á estar gobernados por buen régimen federal? De seguro que no; puesto que si debían existir tributos que gravasen los consumos, su producto tendrían que dedicarse exclusivamente al sostenimiento de las cargas municipales, de ningún modo, como hoy, á satisfacer los grandes despilfarros del centro, que tantísimo han aumentado desde 1873 acá.

Ahora se abriga la esperanza de que pronto se volverá á encender el alumbrado público, pero si esta esperanza se funda en que se conseguirá la rebaja del cupo de consumos á 22.000 pesetas, como tiene solicitado el nuevo Ayuntamiento, se nos figura que las esperanzas van á quedarse en agraz.

El centralismo que nos desgobierna, para atender á sus gastos siempre crecientes, necesita estrujar á los pueblos con toda clase de tributos y contribuciones, y aun así todos los presupuestos se cierran con déficit. Muchos son los Ayuntamientos que se encuentran en el mismo caso del de Ibiza, y si se concedía á este la rebaja solicitada, todos acudirían con justicia al Gobierno pidiendo lo mismo.

De nuestro colega *La Isla de Ibiza* tomamos la noticia siguiente:

«A la hora en que escribimos estas líneas, no se han tenido aun noticias de la llegada del vaporcito *Laborioso* que, con tres marineros mallorquines y uno ibicenco, salió de este puerto para el de Palma el sábado último.»

«Quiera Dios no hayamos de lamentar ninguna desgracia.»

Ignoramos haya entrado en nuestro puerto dicho vaporcito.

Un periódico de la vecina isla de Ibiza, da por seguro, que el Gobierno mandará á la misma un delegado especial de Hacienda.

¿Y los gastos que estos Delegados ocasionan, quien los paga?

En el último número del *Boletín Oficial* se publica la distribución de fondos provinciales para el presente mes de Diciembre. En dicha distribución se consignan 5.709 pesetas 22 céntimos para los gastos de administración provincial, en los que figuran 416 pesetas 66 céntimos por gastos de representación del Señor Presidente de la Diputación y 833 pesetas 33 céntimos para la indemnización para la Comisión Provincial. De modo que nos encontramos en que el Señor Presidente, que es también individuo de la Comisión cobra en dos conceptos de los fondos provinciales.

Escándalo semejante solo podían darlo los truchimanes que atropellando por todo se han apoderado de la Diputación Provincial para á roso y veloso malbaratar la administración. Tenemos pues al diputado D. Miguel Socas y Caymari que cobra mensualmente de los fondos provinciales la friolera de 583 pesetas y 32 céntimos á que asciende la quinta parte de la indemnización y el total de los gastos de representación. ¿Existe acaso alguna ley que permita á un funcionario público el cobrar en dos conceptos diferentes? No lo creemos, aun que suponemos que los truchimanes de la Diputación, no les faltarán argucias para hacer los distingos necesarios entre sueldos é indemnizaciones, diciendo que unos son fijos y las otras eventuales. No obstante, así los gastos de representación como la indemnización gozan del mismo carácter, porque ambos van anexos al cargo de Diputado y á los eventuales de representación y asistencia á las sesiones de la Comisión. De todos modos, y sea lo que fuere, tienen los Ayuntamientos de las Baleares que sostener un Presidente de la Diputación que les cobra la friolera mensual de 583 pesetas y 32 céntimos.

Es por demás sabido que la Diputación está construyendo un edificio palacio, que tantísimo ha dado que hablar á la prensa, como también es sabido que á cada momento se están rematando subastas parciales, sin que nadie conozca el plan general de la obra

ni á cuanto asciende el total costé del futuro palacio. Con objeto de ver si conseguiríamos descifrar algo del enigma que encierran las dichosas obras del que ha de ser un dia encantado palacio, hemos repasado capítulo por capítulo la mencionada distribución de fondos, y nada hemos encontrado que pueda á ellas referirse, á no ser que se satisfagan con cargo al capítulo cuarto de los *gastos voluntarios* en el que vemos consignadas 2.407 pesetas 27 céntimos por *cantidades destinadas á objetos de interés provincial*.

No nos cabe duda que la construcción con el palacio es un gasto enteramente voluntario y que solo depende de la *voluntad* omnimoda de los rumbosos truchimanes que se despepitan en acrecer los apuros de nuestros apuradísimos Municipios; lo que dudamos empero es que la construcción sea *objeto de interés provincial*, pues á la provincia poco puede interesarle que nuestros estirados truchimanes se reunan en Palacios ó casas de teja vana.

¿Como y de que manera se pagan los gastos que ocasionan las obras del palacio en construcción? El órgano oficioso de la truchimanagería podría contestar á nuestra pregunta, pero se guardará muy bien de hacerlo, como no lo hizo cuando nos ocupamos de las bóvedas de la Casa Misericordia y de lo ruinoso que resulta para los fondos de la Provincia el sostenimiento de la imprenta del mismo establecimiento. El aludido órgano se atiene á los refranes y de que al buen callar llaman Sancho.

El paseo del Borne estuvo ayer animadísimo, tocando la banda militar con sumo acierto las piezas anteriormente anunciadas, desde las doce á las dos de la tarde.

El paseo de la muralla y la feria de frente la puerta de San Antonio, viéronse á la vez favorecidos por una animación y distinguida concurrencia.

Bastante de mañana fondeó ayer el vapor correo *Lulio*, que sin saber como ni por qué, no llegó el sábado, día de itinerario.

Mas tarde salió para Ibiza y Alicante el vapor *Union*.

El famoso andarín del Pont d' Inca, conocido con el apodo de *Rata*, venció ayer en la palestra á los andarines aragoneses que llegaban á esta procedidos de tantísima fama y renombre. El señor Lainez, que nos dirigió un comunicado diciendo que *no habia sido vencido por nadie*, no podrá repetirlo de hoy en adelante, pues así como Antonio Amengual (a) *Rata* venció á Martín el domingo anterior ayer venció á las doscientas vueltas al Lainez á *quien nadie habia vencido*.

El vencedor mallorquin, fué en el redondel aplaudido, aclamado y hasta victoreado por la numerosa concurrencia que llenaba la Plaza. A la salida fué acompañado por una música y por varios carruajes al caserío del Pont d' Inca, donde fué de nuevo aclamado y victoreado por haber derrotado al *rey de los andarines*. Lo cual prueba que los reyes pueden ser fácilmente vencidos y derrotados por las Democracias.

El nombre de Antonio Amengual (a) *Rata*, es desde ayer superior al de Bargossi, Martín y Lainez, que se han quedado tomanitos á su lado.

En el Teatre Principal se ha cantado la *Favorita* durante dos noches consecutivas.

Esta noche se cantará *Hernani*.

En el Teatro-Circo Balear se ha repetido durante las dos últimas noches la bonita ópera *Fra-Diávolo* en la que tanto se hacen aplaudir cuantos artistas en ella toman parte, especialmente la Sra. Martínez y los Sres Petenati y Prous.

La orquesta no estuvo tan ajustada como en las noches anteriores, lo cual no es de extrañar, pues la frialdad con que el público corresponde á los sacrificios de la empresa es capaz á helar hasta los mismos instrumentos.

Varios vendedores de la Plaza Mayor se han acercado á esta redacción, quejándose de las medidas que estos dias se han tomado acerca la colocacion de las tiendas de juguetes y otros objetos, haciendo retirar

á algunos de aquellos que durante todo el año pagan diariamente su correspondiente cuota, tanto si venden como si no venden; pues considerando lo injusto de tal proceder, deseáramos que en los años sucesivos se tomasen otras disposiciones á fin de que los citados vendedores no se vean perjudicados en sus intereses, en estos dias en que pueden ganar algo más que en los restantes del año, debiendo ser preferentes los artículos de comer que se ven arrastrados por el fango, que no los demás que se ven bien colgados y que el público no los ha de saborear.

A ver si en los demás años el Teniente de Alcalde que esté encargado del Almotacen, dictará otras disposiciones para que no vuelva á reproducirse las quejas que hoy denunciamos.

Un carreton atropelló anoche á una pobre muger en la calle de la Herrería, lastimándola una pierna.

El sábado llegó á esta capital, el célebre pianista, Capitan Voyer, de quien tanto han hablado, los periódicos de Madrid y Cataluña, y que por falta de tiempo hoy no publicamos su biografía y los elogios que ha alcanzado.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 11 de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm.—150, Miguel Mestra, Figueras.—151, Francisco Gomar, Valencia.—152, José Rubio Galiano, sin direccion.—153, Isabel Pons, direccion ininteligible.—154, Teresa Barceló, sin direccion.—155, Juan Soler, Gerona.—156, Melchor Llabrés, Barcelona.—157, Ricardo Bastrolí, idem.—158, Luis Puiggrós, Tortosa.—159, Antonio Fraire y Vanrell, San Fernando.—160, Sres-Llovet y Compañía, Grao de Valencia.

Palma 20 de Diciembre de 1883.—El Alministrador principal.—Enrique Fajarnés.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se ha depositado en esta oficina una sortija encontrada hoy en la plaza Mayor.

Lo que se anuncia al publico para conocimiento de la persona á quien interese.—Palma 22 Diciembre de 1883.—Francisco Gomila.

LA PUBLICIDAD BALEÁRICA. SOCIEDAD INDUSTRIAL ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierto el pago del primer dividendo pasivo importante 25 pesetas por accion, que deberá hacerse efectiva en la caja del *Cambio Mallorquin*, durante las horas de despacho desde el dia 5 al 20 de Enero próximo.—Palma 22 Diciembre 1883.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Luis Martí.

PARA NAVIDAD.

Venta por comision de vinos generosos añejos. Moscatel, vino seco y mistela de Moscatel á 6 reales botella, vino de fresa á 10 reales botella y rom á 16 reales botella.

Las ventas al por mayor con rebaja de precios segun el pedido. Agencia de los Sres. CORTÉS HERMANOS MARINA 60.

EL SEGURO MALLORQUIN.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en el despacho de la sociedad el 27 de Enero próximo á las once de la mañana. Palma 18 Diciembre 1883.—El Director, Agustin Frau.

BODEGA PALMESANA

Mercado—24 En este antiguo y acreditado establecimiento se expendrá un rico surtido de vinos y licores extraños.

Mercado—24 NODRIZA.

Una que tiene la leche de 12 meses desea encontrar criatura para amamantarla. Darán razon, calle del Sindicato 152.

VALORES LOCALES. Cambios corrientes del dia 23 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM. BOLSO	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	87'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	»
La Balear (seg. cont. inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp. mar. m. a)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COFINACIONES.

Madrid 20. Interior contado. 57'80. Exterior id. 100,00.

BOLSIN DE MADRID. 4 p³ Interior sin. 57'80. 4 p³ Amortizable. 71'50. Empréstito de Cuba. 89'15. Banco España cupon cortado. 265'00.

BOLSIN DE BARCELONA. 4 p³ Interior. con cortado. 57'70. Coloniales. cupon cortado. 42'50. Ferro-carriles Norte España. 106'25. Alicante. 92'25. Orensens. 25'50. Francias. 72'25.

PALMA. 4p³ Interior. 57'80.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 22-3. Recibido á las 5'54 t.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 22 del actual:

- 38608, Sevilla; 2023, Getafa; 7297, Huelva; 44329, Barcelona; 49570, Málaga; 47282, Barcelona; 47887, Barcelona; 28428, 31751, 1469, 30741, Palma; 44281, 28578, 11779, 2110, 16669, 13658, 29146, 27576, 3761, 22835, 36920, 4773, 45919, 25223, 9642, 20703, 30921, 39643, 31938, 10204, 12430, 49069, 28268, 37605, 29206, 610, 9992, 29668, 49452, 36801, 16431, 9601, 28305, 38990, 2641, 40578, 15429, 6844, 2205, 9302, 10041, 5239.

Idem 23-11. m. Recibido á la 1'7 t.

El temporal ha destruido la mitad de la Marmola de Málaga; ha quedado desalojada la iglesia; muchos buques con averias y perdidos; muchísimos heridos; gran consternacion; el puerto inutilizado; continua el temporal.

Anuncios a cinco céntimos de peseta línea
Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anun-
ciadora Universal J. B. Agramunt y C.ª - Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales.
Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)
Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis! Una pildora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los BILIONES, RETENCION DE
ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un re-
medio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NER-
VIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETI-
TO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL
DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo

Malaia Tersiana,
Y TODA CLASE DE
FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-
rias. Atacan directamente la Causa, de la Enfermedad y la arrancan de un
golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo
para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS
DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la
sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la ma-
no el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evita-
rán muchos dias de sufrimiento.

Sintomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño des-
pues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia a dejarla
todo para el dia siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos
esos sintomas.

Para obtener las Pildoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay
muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece
escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-
York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.
Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.ª - 4.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastreria Petit-Paris y el depó-
sito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria,
ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo,
sólido y barato, en cuya fabricacion no se
emplean cartones ni suelas artificiales, ni se
utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las 48 ho-
ras.

VENTA.

Se venden dos galerías una en muy buen es-
tado.

Darán razon Sindicato núm. 74 Barbería.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras
dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina
a la calle del Mar, darán razon en el tercer
piso

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que
fué de D.ª Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede
avistarse con J. Jaume en la calle de Be-
nard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle
del Sol núm. 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de
Apuntadores núm. 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau,
calle de Apuntadores núm. 8 principal.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Bote-
ria n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March,
Calle del Mar n.º 20 y 22.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos
de perdiz, durillones, y toda suerte de ca-
llosidades sin ningun dolor ni uso de instru-
mento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y
deformidades de las uñas por un procedi-
miento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde
de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo so-
liciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta
después de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio públi-
co del éxito obtenido en multitud de perso-
nas que la han honrado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS

y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferreteria de
Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint
núms. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un nu-
meroso surtido de crisoles, de todos tamaños,
de la antigua y acreditada fábrica de Alema-
nia de los Sres. Horff y Homberg, con la
marca *áncora* los cuales se espenderán a
precios sumamente baratos.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa
a la derecha hay un plantel de
almendros, de buena calidad que se vende a
precios económicos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de hoy hasta el 31 de Enero
próximo, esta Sucursal admitirá cupones de
la Deuda amortizable al 4 p.º, de vencimien-
to de 1.º de dicho mes, para su remision al
previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán tambien admiti-
dos hasta el 20 del indicado Enero, los cupo-
nes del 4 p.º perpetuo, correspondientes a
igual vencimiento, mediante el pago de 1/2
por ciento en concepto de comision y giro.

Los cupones del 4 p.º perpetuo correspon-
dientes a valores depositados en esta Caja,
serán presentados al cobro en la Tesorería de
Hacienda de esta provincia, si los interesados
no solicitan lo contrario antes del dia 1.º de
Diciembre próximo; pudiendo optar por que
sean remitidos de su cuenta y riesgo al Ban-
co mediante el abono de la mencionada comi-
sion.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El ofi-
cial Secretario, Emilio Figueras.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle
de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Mi-
sericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Pa-
garas de 1.ª clase, las personas que desean, pa-
sen a aplicarlas a domicilio para señora las
aplicará otra y para caballeros otro, a precio
económico, y al por mayor convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado
establecimiento tiene el honor de participar
a sus parroquianos y al público en general,
haber recibido un gran surtido de géneros
para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán es-
terras de todas clases a precios convenciona-
les, como igualmente en el género de alpar-
gatas Aprovechada la ocasion.

PARAGUAS



PERFUMERIA

FRANCISCO CANALS

10 Brossa 10

En este establecimiento se ha recibido un
grandioso surtido de paraguas de última no-
vedad y buen gusto tanto en los puños como
en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios
otros sistemas.

De Algodon desde 10 rs. hasta 30, y de
seda desde 32 hasta 140 rs.

Brossa 10. CANALS. Brossa 10.



Unica en España montada con los adelantos del dia.
Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos
y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.
Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos forrados de ter-
ciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.
Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 131 Y 133.